

REDACCION  
Calle de San Bartolomé, número 33  
Teléfono n.º 6  
Precios de abono  
En España: 1'25.  
Extranjero: 2'25.  
Los manuscritos no publicados no se devuelven

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO  
EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION  
Plaza de Cort, números 4 y 16  
TELEGRAMAS: HORA-PALMA  
Anuncios, Reclamos, Comunicados  
Centro de Anuncios  
Plaza de San Esteban, núm. 19  
Número suelto 1'15  
En el año 1'10

## LOTERIA

### Participación gratuita

SUSCRIBIÉNDOSE A  
**LA ÚLTIMA HORA**  
Como de costumbre y por complacer a muchas personas que lo desean, la Administración de este periódico jugará en el próximo

### SORTEO DE NAVIDAD

ofreciendo participación en sus billetes a los suscriptores que lo quieran, y un beneficio equivalente al 8 por 100 sobre la cantidad adelantada a todos aquellos que anticipen sus pagos.

De esta manera, el suscriptor puede correr la suerte de la Lotería, sin aventurar un céntimo, y la Administración del periódico, hacerle un regalo positivo sin quebranto de sus intereses.

Exponiendo con toda sinceridad el propósito que nos anima, indicaremos las reglas que han de servir para la concesión de estas participaciones.

1.º Se concede una participación gratuita de pesetas 1'50 a todos los actuales suscriptores de LA ÚLTIMA HORA que anticipen el importe de una anualidad desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1903.

2.º Se concede la misma participación gratuita de pesetas 1'50 a todos los que se suscriban a LA ÚLTIMA HORA desde 1.º de Diciembre de 1902 y paguen anticipadamente el importe de una anualidad, desde 1.º Enero a 31 de Diciembre de 1903.

3.º Los señores suscriptores que deseen participación en nuestros números, y no quieran hacer ningún anticipo, pueden también tomarla abonando su importe que no podrá exceder de pesetas 1'50.

Agotadas las participaciones del número 25.487, desde hoy cederemos participaciones a nuestros abonados, teniendo la preferencia los que no hayan podido obtenerlas del anterior, al número:

**26.534**

Los pagos han de hacerse precisamente por adelantado, en la Imprenta de LA ÚLTIMA HORA, de 4 a 6 tarde y en la Administración, Plaza de Cort, 14 y 16 de 6 a 8 noche.

## INTERESANTE

Debemos advertir a nuestros abonados que no reservamos ni una sola participación y que las iremos cediendo a medida que se presenten los suscriptores a solicitarlas, mediante la presentación del recibo correspondiente, al mes de Octubre próximo pasado.

✽

## PARA LOS POBRES

Como el año anterior, cada participación de pesetas 1'50 abonará cinco céntimos de peseta y el total que se haya recaudado se invertirá en bonos de pan, arroz y vino, que serán repartidos a los pobres el día de Navidad, de 8 a 10 de mañana en nuestra Administración.

Los bonos para los pobres serán entregados a los curas párrocos y presidentes de sociedades obreras para que éstos a su vez los repartan equitativamente entre los necesitados.

De esta manera los señores donados a jugar a la lotería con nosotros harán una obra de caridad sin gravamen para sus intereses.

## ALMANAQUE

### BAILLY-BAILLIERE

para 1903

Precio: pesetas 1'50 en rústica y 2 encuadernado

Se ha puesto a la venta la primera remesa en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort 14 y 16.

## Al Lente de Oro

LA VISTA COMO A 15 AÑOS

Gafas y lentes cristal de Boccia y de más clases  
PRECIOS ECONÓMICOS  
25—Bross—25

## Albums

PARA

### Tarjetas Postales

Se ha recibido un hermoso surtido, alta novedad, en la Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

OBRA NUEVA

## NARVAEZ

Tomo segundo de la cuarta serie de los Episodios Nacionales de BENITO P. GALDOS.

Precio: DOS PESETAS

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

## CROMOS

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16  
Los muestrarlos se mandarán a domicilio.

## La enseñanza

### del Catecismo

en las escuelas

Al oír la información telegráfica de estos días, nuestros lectores han podido ver la estúpida noticia de haberse dictado un fútil decreto prohibiendo en las escuelas la enseñanza del Catecismo y demás materias en otra lengua que no fuere la castellana.

Hay disposiciones legales que nacen muertas, por impremeditadas, absurdas e irrealizables. Esa es una de tantas.

Al diario madrileño *El Imparcial* le ha parecido, no obstante, muy bueno y muy oportuno el *álbum* pedagógico del Conde de Romanones.

A título de mera curiosidad (porque importancia en realidad no la tiene) reproducimos el texto de aquel decreto, precedido del ridículo comentario con que lo exorna el precitado colega:

«La enseñanza primaria dada en catalán en muchas escuelas públicas del Principado (de Cataluña) constituye un verdadero abuso altamente lesivo para la patria nacional.

Este abuso ha venido teniendo por pretexto el mandato de algunos preladados de aquella región, quienes, amparándose del artículo 87 de la ley de Instrucción pública, el cual les da la facultad de señalar el catecismo, por el que han de estudiar los alumnos de las escuelas de su diócesis, designaban a tal efecto los escritos en catalán precisamente.

No se podía tolerar la continuación de un tal estado de cosas que había de contribuir poderosamente a la desintegración de España, y a este ha acudido el conde de Romanones con un real decreto, cuyo articulado es el que va a continuación:

Art. 1.º Que en punto a la conservación de la pureza ortodoxa en la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas, persista en todo su vigor lo determinado por los artículos 87 y 92 de la ley de Instrucción pública vigente.

Art. 2.º Los maestros y maestras de instrucción primaria que enseñasen a sus discípulos la doctrina cristiana u otra cualquiera materia en un idioma o dialecto que no sea la lengua castellana, serán castigados por primera vez con amonestación por parte del inspector provincial de primera enseñanza, quien dará cuenta del hecho al ministro del ramo; y si reincidiesen, después de haber sufrido una amonestación serán separados del magisterio oficial, perdiendo cuantos derechos les reconoce la ley.

Art. 3.º En las diócesis donde no existiesen catecismos escritos en castellano y aprobados por el prelado respectivo, los maestros utilizarán como texto de doctrina cristiana cualquiera de los que, estando escritos en el idioma nacional, tengan la aprobación del arzobispo primado de las Españas.

Y añade a renglón seguido el periódico

que diariamente blasona de ser el de más circulación de España:

«La lectura de las anteriores líneas dice mejor que cuanto nosotros pudiéramos decir, la resolución tan vigorosa como necesaria, a que el Gobierno ha tenido que apelar, para impedir que el vínculo más esencial de la unidad del Estado, el idioma oficial, quede roto.»

El ministro de Instrucción pública lo dice franca y valientemente en el preámbulo. No es posible consentir en esa forma velada e hipócrita de una acción que acabaría por hacer completamente extranjeras para el resto de España a las nuevas generaciones de catalanes que pasan por las escuelas públicas.

Es un atentado a la nación, un desacato al Estado, la repulsa del idioma oficial, del verdadero idioma de la patria española, hasta en establecimientos públicos que aquí dirige.

Se dice que el asunto se tratará en las Cortes. Nos alegraremos; porque es tiempo ya de poner las cosas en claro.

No se alegre tanto ni se enfade ya por ello *El Imparcial*.

Lo que se dice (y puede leerse en nuestros telegramas de hoy) es que el ministro de Instrucción pública, a la primera indicación, se ha dignado ver claro, rendir tributo a la lógica, y como vulgarmente decimos, se ha apeado del burro, dando carpetazo al decreto.

Los representantes catalanes (nos dice Fabra) han visitado al conde de Romanones y le han expuesto la dificultad en que han de hallarse los maestros de la montaña para enseñar la Doctrina en Castellano a unos niños que no saben este idioma, así como la necesidad que resultará de enseñárselo antes que el Catecismo.—El ministro comprendiendo el alcance y fuerza del razonamiento, ha manifestado que se tolerará en el régimen interno de las escuelas la enseñanza de dialectos a este fin, no aplicándose la penalidad que señala el decreto para el caso citado.

Resulta, pues, que afortunadamente no llegará la sangre al río.

Reservamos por hoy otros comentarios.

## Los seguros agrícolas

Proyecto de Ley

El ministro de la Gobernación ha presentado al Congreso un proyecto de ley con el siguiente articulado:

1.º Se autoriza a las Diputaciones provinciales para organizar los seguros de cosechas, ganados, animales de labor y cultivo contra los accidentes atmosféricos.

2.º Cuando una Diputación establezca el seguro múnico, será obligatoria para todos los pueblos y propietarios de la provincia, la suscripción destinada a dicho seguro.

3.º La cuota de suscripción a que se refiere el anterior artículo no podrá exceder en ningún caso del 2 por 1.000, dedicándose los sobrantes que cada año quedarán sin aplicación a formar un fondo de reserva para los años sucesivos y disminuyéndose entonces la cuota anual en proporción a la cifra de dicho fondo de reserva.

4.º La organización del seguro múnico se someterá a la aprobación del Gobierno. Al efecto, la Diputación entregará el proyecto al gobernador, y éste lo enviará a la Dirección general de Administración, la cual informará cuanto estime oportuno, resolviendo el ministro de la Gobernación, previa consulta al Consejo de Estado.

5.º Si alguna Diputación propusiese organizar el seguro por medio de alguna Compañía aseguradora, mediante la entrega de una cantidad anual, que se formarían con la cuota referida en el artículo 3.º, el expediente se someterá al Consejo de Estado en pleno y se resolverá por el Consejo de ministros, con informe del de la Gobernación.

6.º Será requisito indispensable de estos expedientes la especificación de los riesgos contra los cuales se forme el seguro, como también la manera de indemnizar a los particulares y los tipos de la indemnización que se le reconozca.

El Gobierno, al presentar los presupuestos a las Cortes, lo hará en una Memoria en la cual se hagan constar los resultados de esta ley y cuantas noticias relativas a la organización de los servicios y sus consecuencias puedan interesar a los representantes del país.

DESDE PARIS

(Servicio especial de LA ÚLTIMA HORA)

## Tolstoi y los trabajadores

La carta que el célebre escritor ruso acaba de dirigir a los trabajadores comprende diferentes puntos importantes. De estos nos parece del mayor interés el que se refiere a por qué motivo no hay verdaderos partidos socialistas en Rusia, Tolstoi da la siguiente profunda explicación.

«Todos los procedimientos socialistas, meeting, propandas, elecciones, todo lo que sirve a los obreros de las fábricas para tratar de mejorar su condición servil, no tiene interés alguno para los trabajadores del campo, libres. Lo que estos obreros necesitan no es, de ningún modo, un aumento de salario, ni la disminución de las horas de trabajo, ni una caja común que necesite el obrero del campo más que una sola cosa: la tierra.

Ahora bien: tierra hay muy poca para el alimento del obrero y su familia, e de esta sola cosa necesaria para los obreros rurales, nada se dice en la doctrina socialista.

«Por extraño que parezca ver que un obrero que ha vivido en extensos campos y selvas, al cabo de muchos años se regocija con poseer una casita en un lugar sin aire, con un jardín exiguo, tres varas de terreno para plantar media docena de coles y algunas matas de heliotropo, por extraño que esto parezca, es perfectamente comprensible. La posibilidad de vivir de la tierra, de nutrirse de ella por el trabajo, ha sido siempre y sigue siendo una de las principales condiciones de la feliz e independiente vida de los hombres. Todos los hombres lo han sabido y lo saben, y por esto han aspirado y aspirarán siempre a esta vida.

«Hablad en Rusia con cualquier campesino o con cualquier trabajador de las ciudades: preguntadles por qué no viven bien, y todos os responderán lo mismo: no hay tierra, no hay de que trabajar.

«Y aquí, entre nosotros, en Rusia donde existe la perpetua lamentación de todo el pueblo porque falta la tierra, hay hombres que piensan servir la causa del pueblo, preconizando no los medios de recuperar la tierra, sino los de luchar en las fábricas contra el capitalismo.

«Es preciso que todos los hombres vivan en el campo y se ocupen en la agricultura? E te preguntan los que de tal manera están acostumbrados a la vida artificial de hoy, que ven la vida campesina como cosa extraña e imposible.

«Es preciso que todos los hombres vivan en el campo, y se ocupen en la agricultura? Y por qué no? Y si hay quienes tengan el extraño gusto de preferir la vida del campo, nadie podrá impedirlo. Trátase solamente de dar a cada hombre la posibilidad de vivir como tal. Cuando decimos que es de desear que cada hombre pueda tener una familia, no afirmamos que todos deban contraer matrimonio y tener hijos: lo que decimos es que si la sociedad no da, a todos, esa posibilidad de tener su hogar y su familia, la sociedad es mala.

Las conclusiones de la argumentación de Tolstoi son que la doctrina de la explotación de la tierra, de la universidad y socialización de la tierra no puede tener muchos adeptos en Rusia, porque hay pocos obreros de fábricas y porque la enorme masa de los trabajadores agrícolas no ha escuchado la teoría socialista, o si la ha oído, la considera como cosa completamente extraña y sin relación con sus necesidades actuales.—X, 21 de Noviembre.

## Lecturas amenas

Subasta de árboles japoneses

En la sala de ventas de París se su bastan estos días multitud de árboles japoneses que obtienen precios variables entre 100 y 10.000 francos. En la colección hay árboles de doscientos años q

Sabido es que una de las especialidades de los japoneses es la deformación de la talla de los vegetales y de los animales. En varias Exposiciones europeas han presentado gallos liliputienses, poco más grandes que verduones, y perros del tamaño de un puño.

Ahora se dedican a la cría de gallos diminutos con colas interminables, de mas de cinco metros de longitud. Para conseguir este efecto obligan al animal a permanecer sobre una percha muy elevada en un lugar en que se desarrolla un calor excesivamente húmedo. Cuando comienza la muda suspenden de las plumas pesos más o menos grandes, y merced a este procedimiento obtienen esos ejemplares rarísimos que no ha sido posible aclimatar en Europa y que llevan el nombre de Eénix.

Generosidad de un príncipe

El duque de los Abruzzos había decidido dedicar la suma de cien mil liras a la publicación del relato de sus viajes de exploración.

El rey Victor Manuel, juzgando que tal publicación es un nuevo título de gloria para la Casa de Saboya, ha determinado sufragar personalmente los gastos que la edición origine.

Generosamente el príncipe ha rogado a su compañero de expediciones, el capitán Cagni, que acepte las cien mil liras testimonio de su afecto y su estimación.

Tandem extravagante

Una riquísima señorita brasileña, llamada Laura Rienzo, ha revolucionado a Nueva York, guiando por aquellas avenidas un «dog-cart» tirado por dos vacas negras.

El éxito que obtuvo fué tan grande y excitó tanto la curiosidad, que el jefe de la policía municipal intervino, intentando demostrar a la rica brasileña que no podía circular por las calles de Nueva York con semejante tren; pero ella contestó preguntando en virtud de que ley, y como no existía ninguna que lo prohiba, ha habido que permitirle que siga paseando las calles de Nueva York con su original tandem.

Un director de circo ha querido comprarle las dos vacas por 50.000 francos, pero la señorita Rienzo no ha aceptado.

Un gato heredero

Una rentista de Boulogne sur Seine, madame Petit, acaba de legar toda su fortuna a una asociación benéfica, y en su testamento figura la siguiente curiosa cláusula:

«Deseo que de las rentas que produzcan la venta de mis alhajas, se dediquen ciento cincuenta francos anuales a la manutención de un animalito que dejo, y que es un gato negro de Angora. La persona que se encargue del cuidado del gato cobrará, pues, treinta y siete francos cincuenta céntimos al trimestre.

«Cuando muera el animal, los ciento cincuenta francos pasarán a formar parte de las rentas de la asociación a que antes me he referido.»

Véase por dónde este felix minino será, seguramente, objeto de la envidia de algunos deheredados de la fortuna, que se darían con un canto en los pechos por poder alimentarse de cordilla.

Jorobología

Acaba de fallecer en Liverpool un estadista original

Al incautarse de sus bienes, sus herederos han descubierto un voluminoso manuscrito, compuesto de dos mil folios, en los que no se trata mas que de jorobas y de jorobados.

Soltero, rico, independiente y dotado de férrea salud, el finado no retrocedió ante sacrificio alguno, ni ante ningún peligro, para recoger los datos y observaciones consignadas en su coloral trabajo.

De ésta resulta que España—en algo habíamos de ser los primeros—es el país en que hay más jorobados.

En una pequeña localidad, situada al pie de Sierra Morena (?), se cuenta un jorobado por cada trece habitantes.

En Francia, la cuenca del Loire rebasa de jorobados, debido esto a que el raquitismo reñis en estado endémico.

Combinando las cifras medio recogidas en todos los países de la tierra, el difunto estadista dedujo que de cada mil individuos existentes en el mundo, uno de ellos es jorobado, ó lo que es lo mismo, a la hora presente, un millón de personas adolece de aquel defecto, ó exceso.

Conocido este dato y estableciendo el de que la altura media de cada protuberancia es de veinte centímetros—el autor hizo más de seis mil operaciones aritméticas para llegar a este resultado—se multiplica el millón de jorobados por la altura media de la joroba, y se obtiene una elevación total de docientos mil metros.

Si se superpusieran todas las jorobas del mundo, el total de altura equivaldría al de sesientos sesenta y seis Torres Eiffel colocadas una sobre otra.

Venta en un castillo histórico

Por la suma, relativamente exigua de 12,000 francos, acaba de ser adjudicado en subasta pública, verificada en París, el castillo de Grignan, propiedad que fué un día en Mad. Sévigné, y en el que la famosa escritora exhaló el último suspiro. El precio de tasación era de 20,000 francos; pero no habiéndose presentado ningún postor, hubo necesidad de irlo rebajando hasta la cifra que queda expresada anteriormente.

El castillo de Grignan, saqueado y casi destruido en 1793 por los revolucionarios, fué después restaurado por los sucesores de Mad. Sévigné.

El agradecimiento de un perro

Decididamente, hay perros que valen bastante más que algunas personas.

Durante las faenas de la recolección en Zommarah (Orán), el perro de un tal miter Strabler, colono establecido en dicha localidad, fué sacado por un criado, apellidado Lirót, de debajo de una enorme gavilla de trigo que había caído sobre él y cuyo peso le asfixiaba por momentos.

Desde aquel instante el perro no quiso separarse un ápice de su salvador, a pesar de las amenazas y aun de los golpes que éste le daba para obligarle a que se fuese con su amo.

Ultimamente, Lirót hubo de introducir un boceo para limpiarlo.

No había hecho más que entrar en él, cuando se desplomó medio asfixiado por el ácido carbónico que contenía.

El perro, que vigilaba, dándose cuenta de lo que ocurría, empezó a ladrar desesperadamente, y viendo que nadie acudía a sus llamamientos, echó a correr en busca de su amo.

Le encontró en el jardín de la finca, é insistió, sin éxito, en sus ladridos, en vista de lo cual agarró con los dientes la ropa de su amo, y tan buena meta se dió, que Mr. Strabler, conociendo que algo anormal ocurría, siguió al fin al animal. No encontrando a su criado en la cueva, iba ya a retirarse Mr. Strabler, cuando el animal, ladrando con mayor energía que antes, se llevó hasta el boceo, en cuyo interior estaba ya más muerto que vivo el infortunado Lirót.

Gracias a los energicos remedios que se le aplicaron, volvió a la vida al cabo de un largo rato.

El perro velaba a la cabecera de su cama.

CRITICA LITERARIA

Cartas de amor

Dos libros recientes, ambos de autor inglés: *Cartas de amor de una inglesa* y *Cartas de amor de una mujer de mundo*, han reverdecido el tema, siempre interesante, de la literatura erótica y del realismo de psicología feminista en la novela.

Quizá asombre a muchos—juzgaré dolo novedad digna de señalarse con piedra blanca—que, esta vez, el erotismo proceda de Inglaterra; pero los que conocen bien la literatura anglo-sajona—una de las menos populares en el continente—saben que, por el contrario, los temas de amor son en ella frecuentísimos. Lo que en este punto desorienta es la sugestión constante del erotismo francés, nudamente sensual y externo é inoculado en los modernistas de Bélgica, de Italia y de otras naciones.

La energía de sus tonos ha llevado a creer que no hay más erotismo que ése, obsecrando otros manifestaciones menos aparatosas, pero con frecuencia más apasionadas y profundas del amor. La literatura amorosa de los ingleses es más púdica, choca menos con las convenciones sociales; pero bajo la ceniza de su superficie, detrás del *clair de lune* de sus romanticismos, se la ve arder en el agua viva de los transportes amorosos. No ha llegado, sin embargo, a la fuerza lumínica de expresión alcanzada por otras literaturas, aun fuera del sensualismo naturalista. La pasión avasalladora de las heroínas de Stendhal, mantiene todavía su indiscutible superioridad, representativa de los casos de verdadero amor que alguna vez nos ofrece la vida, en medio de los innumerables fantasmagorías de ilusiones que la mayoría de las gentes toma por amor. Lo característico de la pasión amorosa en la plenitud de su intensidad que cuando toca a la fatiga de su esencia—no consiste en ser única (el único amor) de los sentimientos, ni en arrastrar locamente a tras-

tornos pasajeros. Se puede amar una sola vez en la vida y no haber amado. Se puede ser inconstante y sentir de pronto el roce perturbador de la gran pasión, que pesa, alceando y se pasa un momento sobre nuestra alma, gelatinosa por siempre. Se pueden cometer mil locuras por una mujer ó por un hombre y no amarlos propiamente.

Pero sería imposible é inútil explicar lo que es la plenitud de la pasión—que no consiste tampoco en las inasistencias de la lujuria—á los que no la han sentido. Quienes sufren su choque alguna vez—ya como amantes, ya como amados,—sabrán bien lo insalvable de ese sentimiento y la huella de profunda emoción que deja en el espíritu para siempre. El terror sagrado, unido al estremecimiento de infante y misteriosa alegría que el Telémaco de Homero sintió al divisar la sombra del divino cuerpo de la diosa, desahucios gigantesta y caída sobre el azul de las aguas inmensas, pueden ser para ellos un símbolo de lo que no acertarían á explicarnos.

El interés y la excelencia de la literatura amorosa estriba, precisamente, en que reflexe ó retrate con todo vigor, algo de esa pasión avasalladora, la más altruista de todas las pasiones cuando llega á su grado máximo, así como es egoísta y mezquina cuando se queda en los primeros peldaños de su desarrollo. Y es cosa singular que la mayoría de los libros que, por voto unánime del público letrado, pueden aspirar á ese triunfo, tengan por heroína, una mujer, como si sólo en el sexo femenino—cuna de toda inconstancia y traición, al decir de Shakespeare y de los poetas todos—cupiese amar con plenitud de amor. Sea de esto lo que quiera (y, probablemente, será de ello lo que de muchas otras leyendas referentes á la distinción espiritual de los sexos), la literatura ha mantenido durante siglos la hegemonía femenina en el poema amoroso; y, por caso raro, también, es la forma epistolar la que prepondera en las obras de este género. Verdades que algunas de las Oartas que suelen incluirse en la lista, no son fingidas por los escritores, sino auténticas, procedentes de pluma mujeril, como las de la monja de Alcofusedo, y cosa notable las que tienen ese origen son siempre las mejores.

La explicación de esto es sencillísima.

RAFAEL ALTAMIRA

(Concluirá mañana) caben dentro de un sombrero hongo.

Ecos y Noticias

De la Península

Licenciados y reservistas

Por el ministerio de la Guerra se ha recomendado á las autoridades militares que apliquen con el mayor rigor lo que previenen las disposiciones vigentes contra los individuos de tropa que, hallándose con licencia limitada ó en la primera reserva, cambien de residencia sin permiso ni conocimiento del jefe de su zona, del cual deberán solicitarlo, expresando el punto á donde se dirigen.

La penalidad de arresto que dichas disposiciones señalan queda para lo sucesivo sustituida por la obligación de servir de dos á cuatro meses en filas, que se impondrá á los infractores.

Muerto por la electricidad

En el barrio de la Villa de Mieres ha ocurrido una lamentable desgracia.

Al hacer el empalme de un cable eléctrico el capataz mecánico Bautista García, se estableció la corriente y quedó muerto instantáneamente.

El primero que acudió en auxilio del capataz, afortunadamente, sacudió el cable, á pesar de que llevaba puestos los guantes aisladores.

El infarto dejó en el mayor desamparo seis hijos de corta edad.

Se ignora cómo se restableció la corriente, debiendo estar interrumpida.

El cólera en Manila

Se ha recibido en Washington un telegrama oficial de Manila diciendo que el cólera morbo está haciendo estragos en aquella capital filipina, y que las autoridades locales hacen los más desesperados esfuerzos por dominar la terrible epidemia que amenaza convertirla en un cementerio.

En breve saldrán para el archipiélago buen número de médicos y practicantes con abundante material sanitario.

Lo del Catecismo

Barcelona 25.—Hoy saldrán para Madrid los diputados regionalistas, señores Rusiñol, Domenech y Torres, con el objeto de protestar en el Congreso contra la disposición prohibiendo que la enseñanza de la doctrina cristiana se dé en catalán en las escuelas públicas.

Varias noticias

Madrid 25.—La comisión que se encuen-

de en el proyecto de bases para la codificación de la enseñanza se reunió hoy, cambiando impresiones.

El lunes dará dictamen.

Entre varios diputados catalanes y el ministro de Instrucción pública se ha suscitado hoy en los pasillos del Congreso una conversación muy viva con motivo del decreto sobre la enseñanza del catecismo en castellano.

El ministro ha defendido el decreto.

INFORMACION

Asuntos municipales

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento. Los asuntos que se han de tratar y que se han puesto en la orden del día son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Cuentas.—Proposición que quedó sobre la mesa sobre el derribo de la Ileta de San Cristófol.

Comisión de Beneficencia y Sanidad.—Detienen proponiendo la adquisición de gorgones para el depósito de Capuchinos.

Id. de Gobierno Interior.—Dictamen informando la proposición del concejal D. Francisco Roca sobre la adquisición de abrigos impermeables para la guardia municipal de la sección nocturna.—Otra proponiendo anunciar un concurso para el decorado, sillería y adorno del salón de sesiones.

Id. de Hacienda.—Dictamen proponiendo el pago de improvisos de la impresión de las biografías del Sr. Conde de San Simón y D. Eusebio Estaba y obsequio á los autores.—Id. reclamando al empresario de consumos el reparto del exartrariado del año corriente ó se le invite á retirar la proposición que formuló en 29 de Octubre.

Id. de Obras.—Dictamen proponiendo autorizar á la Alcaldía para el derribo de la casa expropiada número 22 de la calle 30.—Varios permisos para obras particulares.—Dictamen proponiendo la adjudicación definitiva de la subasta para la construcción de un depósito de agua en la plaza del Rosario.—Otro para que se conceda una prórroga al contratista de las obras de la calle de Poderos.—Otro aceptando el dictamen del perito tercero en el expediente de ruina de la casa número 6 á 8 de la calle de la Puerta de la Soledad.—Otro proponiendo el traspaso de la subasta de acopio de piedra machacada.—Otro proponiendo la tala y venta del arbolado de la Rambla y la reforma de dicho paseo.

Id. de Reemplazos.—Presentación de la madre del mozo Matías Nogués García prófugo indultado para manifestarle si su hijo tiene exención.

Instancias de vecinos.—Instancia de cuatro vecinos, pidiendo la suspensión hasta el 1.º de Enero próximo, el derribo de la Ileta de San Cristófol.

Para mañana á las once se halla convocada la Comisión de Hacienda.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Alumbrado durante la cual se han seguido haciendo las pruebas del alumbrado por gas acetileno.

No se ha resuelto nada en concreto, puesto que antes de establecer las bases porque se ha de regir el contrato de dicho alumbrado, la Comisión quiere saber con exactitud cuantos datos le sean necesarios.

Las pruebas que hoy se han verificado sabemos han dado resultado excelente, notándose que el acetileno septuplicaba la intensidad de la luz de los mecheros ordinarios.

Es casi seguro que la referida Comisión adoptará aquella clase de alumbrado para los suburbios.

Nosotros creemos que dicha reforma sería una buena mejora que se introduciría en los arrabales de Palma.

Esta mañana una comisión de señores concejales, presidida por el Alcalde accidental Sr. Font y Monteros ha pasado al despacho del Delegado de Hacienda para tratar de solucionar las dificultades que han surgido con motivo del reparto de consumos á los vecinos del extrarradio.

Los panaderos

Anoche entre los patronos y obreros panaderos se firmó un contrato de trabajo, quedando de esta manera zanjadas las diferencias que entre ambos existían.

Hé aquí el documento que suscribieron ambas partes:

1.ª Duración del contrato; hasta el 31 Diciembre de 1905.

2.ª El número de horas de trabajo será de once.

3.ª Las obreras encargadas de confeccionar la lavadura de la harina se á la hora necesaria antes de comenzar el trabajo general y el tiempo que empleen

en la lavadura se descontará de las horas de la jornada.

4.ª Las jornadas serán diurnas ó nocturnas. Las diurnas comenzarán entre cinco y ocho de la mañana, podrán ser interrumpidas por las necesidades de la fabricación y para comer, pero han de terminar precisamente sin pasar de las ocho de la noche. Las jornadas nocturnas comenzarán entre siete y diez de la noche y el trabajo no podrá ser interrumpido, contados las once horas consecutivamente.

5.ª Se exceptúan de la cláusula anterior los obreros que se dediquen á la fabricación de ensaimadas en las jornadas diurnas, los cuales podrán prolongar la jornada hasta las diez de la noche.

6.ª Los precios de jornales seguirán siendo convencionales entre patronos y obreros, dejando estos últimos de recibir la comida de los primeros y perdiendo en cambio, la cantidad de 9 pesetas semanales para su manutención.

7.ª Ambas partes contratantes declaran que en todas las cuestiones que surjan, se someterán al fallo de la Comisión local de Reformas Sociales que funcionará como árbitro prevenida por la autoridad gubernativa.

Palma 25 de Noviembre de 1902.

Robo de dinero

Estos días últimos en la casa conocida por *Sa Sini d'en Gil* extramuros de esta capital se cometió un robo de dinero consistente en 105 pesetas.

Los ladrones aprovechando la ausencia del dueño de la casa entraron en la misma y para llevar á cabo el robo tuvieron que romper un pedazo del umbral de la puerta del dormitorio forzando la plancha del pestillo de la cerradura pudiendo entonces entrar en el citado aposento apoderándose de la referida cantidad que se encontraba guardada dentro del esjón de una mesa que se hallaba en la expresada habitación.

La guardia civil está practicando diligencias para que hasta la fecha haya podido detenerse al autor ó autores del robo.

Del mar

A las nueve menos cuarto ha fundado el vapor correo *Cataluña* procedente de Barcelona.

—A las once ha salido para Ibiza y Valencia el vapor correo *Ibiza*.

En la Audiencia

Una falsificación

Ayer continuó el juicio por jurada de que dimos cuenta.

Por ante el Tribunal desfilaron una serie de testigos los cuales aportan poca luz al asunto, fijándose principalmente en afirmar de que Bartolomé Roselló el día de antes estaba trabajando en Bni-forani.

Ante la prueba testifical practicada, las defensas renuncian á practicar la que habían propuesto.

En las conclusiones definitivas, el Ministerio Público retira la acusación respecto al procesado Juan Ferragut, quien es puesto en libertad. De los estrados se retira su defensa representada por el abogado D. Francisco Martorell.

El Fiscal Sr. Meneserrate García y la Acusación privada representada por el Sr. Roselló y Alemany, piden en sus respectivas instancias un veredicto de culpabilidad.

La defensa del Campiús, que estaba á cargo del abogado D. Miguel A. Biera, negó que su patrocinado fuera el autor de la falsificación del documento objeto del proceso; pero si niega que el Campiús se propusiera hacer uso de él.

Ante lo havanzado de la hora el presidente Juicio suspendió este.

En la mañana de hoy, ha continuado, pronunciando el resumen de las sesiones, el Sr. García de Lar.

El Tribunal del Jurado se retiró á deliberar, dictando veredicto de culpabilidad.

Se procede al juicio de derecho y el Fiscal califica el hecho de falsificación de documento privado, pidiendo para el Campiús la pena de un año ocho meses y veintinueve días de prisión correccional, accesorias y la mitad de las costas.

La Acusación se conforma con esta petición.

La defensa califica el hecho de tentativa de estafas, solicitando 125 pts. de multa para su patrocinado.

El Tribunal de Derecho dicha sentencia en el sentido de la petición Fiscal, con la modificación de que al procesado le sirva de abono para la pena, el tiempo que ha estado detenido.

Hacienda

Por la dirección General de Clases Pasivas del sargento de la Guardia Civil D. Pedro García Lorente se le han concedido 100 pesetas mensuales, como retiro definitivo, que cobrará por la tesorería de Hacienda de esta provincia.

Por la misma dirección se ha dispuesto que á D.ª María Saomé Mayo Viril huerfana del coronel graduado teniente coronel D. Juan Mayo García, se le abonen 2.000 pesetas como pensión atrasada de tres años que no se le había satisfecho.

El día 25 de este mes, termina en esta Capital el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones correspondientes al 4.º trimestre del corriente año, y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivos sus cuotas, que no podrán verificarse sin recargo alguno hasta el día 30 del corriente, en la Oficina recaudatoria calle de Arábé n.º 13 1.º.

Ygualmente se llama la atención de todos los prestamistas hipotecarios para que durante este segundo plazo de recaudación puedan satisfacer sin recargo alguno las cuotas que tienen liquidadas por el presupuesto de 1901, en concepto de Utilidades sobre los préstamos.

De Teatros

Del Extranjero

En la prensa del Extranjero leemos que la notable Italia Vitaliani, cuyas dotes artísticas tuvieron ocasión de saborear, no ha mucho en el Lírico de esta ciudad, acaba de debutar en el Teatro Verdi de Génova, con la *Signora della Camelia*, habiendo obtenido un señalado triunfo.

Los periódicos que tenemos á la vista se hallan satisfechos de poder aplaudir tan noble actriz; y le tributan merecidos elogios por la delicada labor que ha sabido desarrollar en la tísica Margarita Gantier, y en la deliciosa *Mirandolina de La Locandiera*.

Celebremos que la Vitaliani vaya recogiendo laureales por los teatros que visita.

Notas del Carnet

En el apacible retiro de su hogar manifiesta libremente en la mujer sus inclinaciones y su buen gusto y entre todos sus atavíos, la bata es en el que revela su personalidad.

Pero este gracioso vestido está también bajo el yugo de la moda.

Este año es amplia de forma y recta, con cuellos pelerina que rodean el cuerpo y las mangas muy anchas.

A pesar de la clase de telas que en su confección se emplean, los pliegues llevan abundantes garniciones engastadas en los volantes, modificando ó exagerando la amplitud de los mismos, con el encargo que se les aplica, ya al descubierta bien con transparentes, con bordados, galones de fantasía, cuellos y solapas de tela y terciopelo de colores vivos.

Quisiéramos varios modelos, á fin de que nuestras lectoras puedan escoger el que más les convenga.

Hay una bata de seda floja, de matiz azul celeste, punteado, de valencianeses; el cuello lleva cinco pequeños pliegues de tejido y un entredós de encaje; el alto del volante presenta la misma disposición circular, al igual que los extremos de las mangas. Un gran cuello de cinco puntas forma unas fajas unidas por un cordoncillo de seda. Una onda de cintas que por delante en forma de cascada.

Otro modelo de *tea gown* es de forma japonesa con mangas pegadas, muy acentuadas. Es de seda espesa y recubierta de crepón de China de color blanco marfil. Pequeños pliegues de tela están aplicados á las costuras de las espaldas, de manera que haga resaltar el cuerpo. Una doble hilera de galones bordados de oro y de verde sigue el contorno del escote y va á terminar en una forma forma muy graciosa en el bajo del vestido. La bata es ajustada con una faja de seda que se atornala al costado.

Paréceme que este año la forma de las blusas se ha modificado algo. En efecto, en vez de cerrarse á un lado ó delante, como de costumbre, se las cierra por detrás, lo que resulta muy lindo.

Para las faldas el terciopelo sigue haciendo furor y la moda de los pliegues; está tan arraigada, que los grandes modistos, hasta con aquel tejido colorean pliegues en las faldas, en todos sentidos.

Resulta un adorno muy lindo aplicado como un entredós á una falda de terciopelo una tira de malla negra sobre transparente de tafetán de seda del mismo tono.

DE VIAGE

Hoy en el vapor *Cataluña*, han venido de Barcelona, entre otros pasajeros don Bartolomé Gil, D. Eugenio Queralt, don Francisco Parés D. Mateo Z. Forteza, don Pablo Bernaldo, D. Pedro Uhart, don José Comellas y D. Ant. J. de Sal.

NECROLOGICA

En Porreres ha fallecido el virtuoso sacerdote D. Francisco Mulet.

El mejor remedio para los Resfriados, Tos, Gatarros, Asma, etc., son las

PASTILLAS MORELLO

PIANOS

de las mejores fábricas del mundo

Casa Manasero y C.

UNION, 61, frente la Plaza del Mercado

Se alquilan nuevos y usados a precios baratísimos.

No confundir esta casa.—Unión, 61, Frente al Mercado.

JUAN BARNILS

Lencería, Lanería, Sedería, Géneros de Punto, Ricas colecciones de Estampados.

Siete Esquinas, 23 y 25.—Platería 19, 21 y 23.

Este señor, fué el que, gracias á sus esfuerzos consiguió colocar la primera piedra y comenzar las obras de la iglesia de San Magín, del Arrabal de Santa Catalina.

Durante el cólera, época en que desempeñaba el cargo de Custos de la referida iglesia, se desveló asistiendo á los vecinos de aquella barriada, haciendo esfuerzos verdaderamente cristianos para llevar el auxilio y el consuelo á todos lados.

El Sr. Mulet se dedicó también con fruto á la enseñanza explicando, durante muchos años varias asignaturas en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital, y cuando por su avanzada edad y achaques, hubo de dejar la cura de almas en San Magín, continuó sus tareas profesionales en el colegio incorporado de Manacor, en donde además del cargo de profesor desempeñó el de regente del pensionado, hasta que agravándose sus achaques, hubo de retirarse á Porteras su pueblo natal en donde ha vivido aun muchos años siendo objeto de los más solícitos cuidados de su amante familia.

Así en Palma como en Manacor y Porteras supo captarse el Sr. Mulet con sus virtudes, su cultura y su amable trato las simpatías, el cariño y el respeto de cuantos le conocieron, y muy especialmente de sus numerosos discípulos y compañeros de profesión.

De ello es prueba patente el numeroso concurso que asistió al entierro.

Los vecinos del Arrabal, queriendo demostrar el aprecio que tenían á su antiguo padre de alma, esta mañana han hecho cantar un oficio en la referida iglesia, en sufragio del alma de aquel querido modelo.

La concurrencia que asistió á aquel acto fué numerosa.

Gracia el galardón de los justos el alma del finado, y reciba su hermano nuestro amigo el médico D. Miguel y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Comisión Provincial

Ayer celebró sesión esta Comisión estando presidida por el Sr. Sancho. Asistieron los Sres. Socías y Biquier. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se procedió al examen de las cuentas de fondos municipales de Mahon respectivas al año de 1900 y habiéndose observado que han dejado de remitirse las cartas de pago justificativas al ingreso del 20 p. en propios, se acordó informar al Sr. Gobernador que proceda á subastar aquella omisión y remitir después las cuentas al Tribunal de Cuentas del Reino á quien compete su aprobación.

Se dió cuenta de un recurso interpuesto por D. Antonio Vart y Ramis, vecino de Saneellas en demanda de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que se le exigía el pago del precio del arrendamiento del arbitrio establecido sobre la matanza de reses en el matadero público; se acordó informar que proceda á reclamar el expediente original de la subasta del referido arbitrio.

Se acordó admitir en la inclusa á varios niños.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se enteró de los estados de movimiento de acogidos en la Casa de Misericordia y en la inclusa de esta ciudad y del resumen estadístico de presos existentes en la Carcel de Audiencia, levantándose la sesión.

Arrendiz de farmacia

Se halla vacante la plaza de médico titular de Campos dotada con el haber anual de 995 pesetas.

Descanso dominical

La Comisión encargada de establecer el descanso dominical en esta ciudad nombró una ponencia de su seno compuesta de los señores D. José Anglada, D. Juan Barnils, D. José Juan, D. Ramon Aguiló y D. José Pina.

Al propio tiempo acordó suplicar á las autoridades Gubernativa y Eclesiástica para que respectivamente supliquen á los señores Alcaldes y Rectores de los pueblos que estudien los medios conducentes para igualmente llevar á la práctica dicho descanso en sus respectivos municipios y filigras.

Se celebraron las Hneas generales de las bases de dicho descanso y se acordó que la ponencia llame y se informe de cuantas personas ora convenientemente y de los señores síndicos de todos los gremios industriales, para el mejor cumplimiento de la misión que se les ha encomendado.

PALMA

El próximo domingo la Sociedad Juvenil Instructiva celebrará una velada musical en conmemoración del primer aniversario de su fundación.

Mañana en la iglesia del Santo Hospital se dedicará fiesta á la Manifestación de la Medalla Milagrosa.

En la misa mayor predicará el Presbítero D. Pedro Fiol.

Se ha extraviado una perra podenca roja con manchas blancas.

Ha sido encontrada en la vía pública una cruz del Mérito Militar habiendo sido depositada en la Inspección de Policía.

Continúan con bastante lentitud los trabajos de recomposición del piso de la calle de Rubí.

Esta mañana el limpiabotas instalado en la calle de la Unión ha fallecido repentinamente estando ocupado en su labor ordinaria.

Por el Juzgado de 1.ª instancia del partido de Inca se requiere á Andrés Salom y Sampol procesado por el delito de lesiones.

El día 1.º de Diciembre próximo empezará á efectuarse el servicio de paquetes postales entre la Península y las Islas Baleares y Canarias, entre estas y Tángier y entre las distintas localidades de cada una de dichas provincias, establecido por R. D. de 27 de Septiembre próximo pasado.

La Diputación Provincial publicará en el B. O. el anuncio de un concurso para la adquisición de los terrenos en que debe empezarse el nuevo mancomio provincial.

El Comisario de Guerra de Palma convoca licitadores para la compra de los artículos de consumo en el Hospital Militar.

La Corporación municipal de Buñola ha acordado contratar, por medio de subasta, el servicio del alumbrado público de aquella villa durante el próximo año de 1903.

Se halla detenida en el corral público de Marratxi una perra de dueño desconocido.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Campos dotada con el haber anual de 995 pesetas.

Servicios prestados por la Guardia civil: La de Saneellas denuncia á varios sujetos por pastoreo abusivo.

La de Luchmayor participa haber apreado una escopeta.

La de esta ciudad ha denunciado tres sujetos al Juzgado por estafa de una almadraba y otros enseres de pesca.

La cloaca existente en la calle del General Barceló está depidiendo olores pestilentes lo cual tiene alarmados á los vecinos de aquella calle, máxime cuando existe un poco de infección en una casa cercana en la cual existen cuatro personas atacadas de fiebres tifoideas.

Sería conveniente se procediese á tapar dicha cloaca en previsión de mayores males.

Hermosa y espléndida cabellera se adquiere á los pocos días de usar el «Per. róleo Saneón».

RECURSOS DE CASACIÓN.—Nadie preparado recur os de casación ante el Tribunal Supremo sin conocer las ventajosas condiciones que para la defensa ofrece el «Instituto Jurídico» de Madrid. Diríjanse á su corresponsal en Palma, D. Martín Mir, Merced, 1, segundo.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLEROS. Almacenes Montaner.—Sindicato 2 á 10.

UN NUEVO DESCOBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER. Interesa leer anuncio 4.ª página.

Recomendamos como el remedio más eficaz contra la tos, las Pastillas del Dr. Paneraj.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

Cura: Dispepsia, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Sobre enseñanza del Catecismo

Madrid 25 á las 16.

Los representantes catalanes han visitado al conde de Romanones y le han expuesto la dificultad en que han de hallarse los maestros rurales de la montaña para enseñar en castellano la Doctrina á unos niños que no saben ni entienden este idioma, así como la necesidad que resultará de enseñarles la lengua nacional antes que el Catecismo.

El ministro, comprendiendo el alcance y fuerza del razonamiento, ha manifestado que se tolerará en el régimen interno de las escuelas la enseñanza de dialectos á este fin, no aplicándose la penalidad que señala el decreto para el caso citado.

El oro argentino

Madrid 25 á las 16.

El oro en la República Argentina se cotiza á 127 40.

Graves noticias de la Habana

Madrid 25 á las 16'15

Según telegramas llegados de Cuba, la situación de la Habana es gravísima. Se han verificado manifestaciones tumultuosas frente al palacio del Gobierno, y han estallado motines en diferentes puntos de la población, de los que han resultado varios muertos y muchos heridos.

Espéranse con impaciencia mayores detalles.

Sesión del Senado

Madrid 25 á las 19'15.

El ministro de Estado ha confirmado la noticia de los sucesos ocurridos en Río Muñi, referentes al ataque de una factoría española por los indígenas, quitando sin embargo importancia al hecho.

Ci-culos cerrados.—Fuga de presos.

Madrid 25 á las 19'15.

Las autoridades de Madrid han ordenado la clausura de dos círculos donde se jugaba á los prohibidos.

—Se han fugado dos presos de la Carcel Modelo.

Sesión del Congreso

Madrid 24 á las 20.

El diputado D. Eugenio Silveira, individuo de la comisión de presupuestos, ha inculcado al Gobierno por su retardo en presentarlos.

—El Sr. Lerroux denuncia los excesos de lenguaje que dice cometió el diputado catalán Sr. Domenech en su reciente discurso pronunciado en la «Lliga Regional» de Barcelona, sobre historia de Cataluña.

Continúa después el debate político, y usa de la palabra el Sr. Silveira (don Francisco) insistiendo en censurar la pasada crisis.

Le ha contestado el Sr. Sagasta.

Notas políticas

Madrid 25 á las 20'10.

Después de la sesión del Congreso se han reunido los ministros, mostrándose muy satisfechos del resultado del debate de hoy.

—El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Paigoverver ha conferenciado con el Nuncio. Ambos se muestran reservadísimo.

—En los pasillos del Congreso ha circulado esta tarde el rumor de una inteligencia política entre el duque de Tetuán y el Sr. Silveira.

Detención de Gavilanes

Madrid 25 á las 20'15.

A las cuatro de esta tarde ha sido detenido por la policía el señorito Ramiro Gavilanes, acusado de asesinato de una tal Celedonia, mujer alegre, y que hasta ahora había logrado sustraerse á todas las pesquisas.

La detención se ha efectuado en la casa de huéspedes de Vicenta Alcobendas, calle de Jacemestrezo, número 68.

El detenido estaba oculto debajo de una cama.

Acerca de esta captura se dan los pormenores siguientes: El director de la Cárcel supo por confidencia que Gavilanes se hallaba en dicha casa de huéspedes y lo puso en conocimiento del Presidente de la Audiencia, quien dispuso que procediese á la busca y captura del perseguido la policía judicial.

Registrada la casa, iban ya á marchar se los polizontes, cuando ocurrioseles meter un bastón por debajo de una cama.

Allí encontraron escondido á Gavilanes, quien entregóse sin resistencia.

Conducido al Juzgado, tuvo que asistirle un médico, en vista de la excitación de que se hallaba poseído.

Confesó su crimen llorando y dijo que lo había cometido en un arrebato de celos.

Supresión de factorías militares.

Madrid 25 23'55.

Por el ramo de Guerra se ha dictado una disposición suprimiendo factorías de subsistencias y utensilios militares, creándose en su lugar parques administrativos.

Los suministros tendrán, como complemento, depósito de subsistencias y su acuartelamiento en localidades de alguna importancia.

Se establecerán también almacenes con el carácter de sucursales.

Magistrado fallecido

Madrid 25 á las 23'55.

Ha fallecido hoy el magistrado de la Audiencia de Madrid, antiguo periodista y escritor, D. Federico Pons.

El descanso dominical

Madrid 25 á las 23'55

El Órculo de la Unión Mercantil de esta corte ha acordado establecer el descanso dominical.

Más de la Habana

Madrid 25 á las 0'30.

Llegan posteriores noticias de los disturbios ocurridos en la Habana, diciendo que de los recientes desórdenes han resultado ochenta heridos, nueve de ellos agentes de policía.

Nuevas noticias dicen que los heridos á consecuencia de los desórdenes y tumultos en la Habana, pasan de 120.

Ayer estallaron también desórdenes en Cienfuegos.

Corre el rumor de que los Estados Unidos, en virtud del derecho que les concede una de las cláusulas de su tratado con la República Cubana, se proponen intervenir, para dejar restablecida la tranquilidad en la isla.

Choque

Madrid 26 á las 9'15.

Telegrafían de Bilbao que en el aparta- de de Yranegui, cerca de Alonsotegui un tren destinado al transporte de mineral, chocó con una máquina aislada.

Varios vagones cargados de mineral quedaron destruidos; resultando herido el maquinista y el fogonero.

Nafragio

Madrid 26 á las 9'15.

Según noticias telegráficas de Bucarest ha ocurrido un horrible naufragio en el Mar Negro.

El buque naufragado es el vapor italiano Bosnia que llevaba á bordo 297 pasajeros y 50 tripulantes. Han perecido ahogadas 264 personas.

El capitán fué sacado del agua violentamente pues se resistía á cogerse de los cabos que se le arrojaban, suplicando que se le dejara en el agua para poder salvar mayor número de naufragos.

Una ballena en el Mediterráneo.

Madrid 26 á las 9'15.

De Gibraltar comunican que pasajeros llegados á dicha población en el vapor Gibernusa, procedente de Tángier, dicen que una ballena enorme que aparecía á intervalos, arrojando chorros de agua, pasó cerca del barco, dirigiéndose á Algeciras.

Reyería

Madrid 26 á las 9'15.

Telegrafían de Jaén que en una taberna del pueblo de Navamoralejo ocurrió una reyerta entre varios mozos, resultando muertos el juez municipal y una hermana del mismo, heridos gravísimos dos mozos, y heridos menos graves otros dos mozos y una mujer.

Chamberlain al Transvaal

Madrid 26 á las 0'30.

Comunican de Londres que ha marchado al Transvaal Mr. Chamberlain.

Ha ocupado el tren real para trasladar se al punto de embarque y se le ha hecho una entusiasta despedida.

Tropas del Sultán derrotadas

Madrid 26 á las 0'30.

Noticias llegadas de Marruecos dicen que las tropas del Sultán salieron de Mequinez y que la vanguardia tuvo un encuentro con los insurrectos, quedando derrotada.

Mitín de protesta.—Mitín Republicano

Madrid 26 á las 9'15.

Dicen de Valladolid que en el Centro Obrero de aquella capital se ha celebrado un mitín de protesta contra el proyecto de ley municipal.

De Irún comunican haberse celebrado otro mitín republicano en el cual hablaron los Sres. Soriano y Cuévaras, habiendo reinado orden y entusiasmo.

Temporales.—Naufragios

Madrid 26 á las 9'15.

Dicen del Ferrol que continúa siendo imponente el temporal.

Ignora el paradero de muchas embarcaciones.

De Santander comunican que ha varado á la boca del puerto el patado Boal, el que, antes que pudiera prestarse auxilio, desapareció entre las olas, estrechándose en la playa.

La tripulación ha sido salvada.

Causa por asesinato

Madrid 26 á las 9'15

En Enero próximo se celebrará la vista de la causa instruida por el asesinato de D. Jose Augusti, ocurrida en Carabanchel Bajo.

El Fiscal pide la pena de muerte para el tío de la víctima, Pacitos, y para sus primos Felipe y Gregorio y sus esposas.

La bolsa de hoy

Madrid 26 á las 16.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado (73'55), Interior fin de mes (73'55), Amortizable 5 por 100 (00'00), Acciones Banco de España (487'50), Idem Compañía de Tabacos (409'00), Francos (36'75), Libras (00'00), Exterior de París (82'70).

Café Mahonés

Todos los días variados conciertos de ocho á once.

Programa para esta noche 1.ª Juana de Arco.—2.ª Capricho «Morán».—3.ª Carcelera de «Las hijas del Zebedeo».—4.ª Preludio de «Cavallería Rusticana».—5.ª Dueño de «Pepo Gallardo».—6.ª Paso doble de «Gigantes y cabezudos».

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA
Para Barcelona los martes, jueves y vienes a las 9 tarde (directo) y los domingos a las 9 tarde (via Alcedia).

LLEGADAS A PALMA
De Barcelona los lunes, miercoles y sabados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (via Alcedia).

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme) y Manacor, Santa Maria y Felanitx.

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades ESTOMAGO.

Agencia general de Comisiones de M. Bernat y C. calle de Rubí, núm. 20

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, constitución de préstamos y operaciones de productos agrícolas e industriales.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos caiman a la primera pastilla. EL MERTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo.

NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER

¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «El The Mexicain du Doctor Javaro».

Á LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO. PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MÉDICOS EL DIGESTIVO GARDANO. NO MAS CANASII. TÓNICO HABANERO DEL DOCTOR J. GARDANO.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDO. Domicilio Social.—Madrid. Call de Olesaga, n.º 1.—(Paseo de Recoletos).

¿EXISTE CALVICIE VERDADERA? La calvicie no es como nos figuramos. Generalmente y a priori se ve una carencia absoluta de cabello; al observar el cráneo mas brillante lo vemos siempre poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido a sustituir a la antigua cabellera.

SERVICIOS de la Compañia Trasatlantica de Barcelona. Mes de Noviembre. Línea de Cuba-México. Servicio del Norte. Línea de Venezuela-Colombia.

Gran fábrica de productos refractarios y de gró M. CUCURNI. Propietario de las minas de tierras refractarias. Fabricación de ladrillos refractarios y piezas de todas formas.

No más vello. 18 años de éxitos son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch, matan las raíces y no vuelven a reproducirse.

Una operación particular. Se vende una casa situada calle de Brusa, 29. Venta de un huerto en Palma. Muebles.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR. Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Medicación sulfurosa.

Línea de Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C. Salidas fijas de este puerto el día 1.º de cada mes.

Martín Saenz. Para Puerto Rico, Habana y Nueva Orleans, con escalas en Mayaguez, Ponce y Santiago de Cuba.

Gran tintorería de ropas usadas «La Baresionesa» de José Bartrulich. Plaza de Coll, número 3.

LA BARCELONESA.—Plaza de Coll, 3, Pr. ma. En este establecimiento se lavan, tinen y planchan toda clase de ropas.

LÀ ACTIVIDAD. Sociedad Anónima de Seguro Infantil y Seguro Vida y Renta Vitalicia a prima fija.

COMERCIO DE MADERAS de Juan Arnau. Plaza del Olivar, (antigua alacón de SAN CEBRE).